



**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
98-08**

Hoy, viernes 08 de Mayo de 1998, a las 9:40 de la mañana, en el Valle de Camuri Grande, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala "Dr. José María Vargas" de la Casa Colonial "El Trapiche", el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaitre; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alberto Armengol; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Niurka Ramos; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; el Director de Investigación y Desarrollo, Prof. Pedro Gomis; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; el Director de Administración, Lic. Juan Vera Rodríguez; los Representantes Profesorales, Prof. Gladys Romero y Prof. Orlando Vilorio; los Representantes Estudiantiles, Br. Miguel Guaita; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Daisy Alvarado; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro; la Jefe de la Unidad de Laboratorios, Prof. Marisela Granito; el Asesor Jurídico, Dr. Juan López Bosch y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 11 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día con la inclusión del punto Situación Financiera, quedando con los siguientes puntos:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA.**
- II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- III.- CASOS DE ESTUDIANTES .**
- IV.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA SEDE DEL LITORAL.**

- V.- PRESENTACIÓN DE INFORME DEL PLAN ESTRATÉGICO.
- VI.- REQUERIMIENTO CALÓRICO REAL EN SEDE DEL LITORAL.
- VII.- MANUAL SOLICITUD DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJES.
- VIII.- PUNTOS VARIOS.

Se anotaron en Puntos Varios: Lic. María Nela Gil de Corro, Br. Miguel Guaita y Sra. Daisy Alvarado.

I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA:

ACTA No. 98-04, de fecha 20/02/98: Se aprobó sin observaciones.

ACTA No. 98-05, de fecha 06/03/98: Se aprobó sin observaciones.

II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

Informó que en el Consejo Directivo Universitario se conoció el informe de la Comisión Permanente No. 8-98, de fecha 24/03/98, y se recomendó la contratación en el Departamento de Tecnología de Servicio de los siguientes profesores: Jankaran Jiménez, José García Bello, Jesús Martínez, Gilberto Bruzual, María Amerio, Edesia Rodríguez, Juan Luis Gutiérrez, Bertha Rivas, María Seijas y Yunis Quijada; y, para el Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, a los siguientes profesores: Edith Pérez Sisto, Dogali Chacón Tovar, Luisa Cordero González, Samuel González Meza, María Helena Pereda. Asimismo, se designó al Prof. Ricardo Tello como Jefe del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, a partir del 01/05/98; se hicieron los siguientes nombramientos en el área administrativa de la Universidad: el Director de Recursos Humanos, Prof. Angel Oropeza, a partir del 06/05/98; Director de Finanzas, Prof. Edgar Games Valecillos, a partir del 06/05/98; Directora de Servicios, la Prof. Mariela de Agar, a partir del 06/05/98; y para la nueva Dirección de Seguridad Integral de la U.S.B., quedó como Directora encargada, la economista Alba Arenas.... Señaló que se presentaron eventos

en ambas Sedes, que perturbaron el normal desenvolvimiento de las actividades y contribuyeron con la suspensión del Consejo Directivo Universitario por falta de quórum. Se refirió a los hechos que produjeron los estudiantes el día miércoles en la Universidad Simón Bolívar, especialmente en la Sede del Litoral, no cónsonos con el estilo de la Universidad. Explicó que la situación estuvo bastante caldeada y distintas personas tuvieron que intervenir para evitar que la fuerza pública tomarán accione. Finalmente se resolvió el problema...También, informó sobre la problemática existente en relación al transporte, se solicita que el Consejo Directivo de la Sede del Litoral nombre una comisión que estudie la situación del transporte en relación con el uso para actividades especiales y que de alguna forma se regule el proceso y en el futuro se eviten inconvenientes... Anunció que iniciaron contacto con algunas industrias de apertura petrolera, en particular con un representante de CHEVRON para tantear la posibilidad de ver si estas compañías petroleras estarían dispuestas a financiar la creación en la Sede del Litoral de una carrera de Técnico Superior Petrolero y algunas especialidades a nivel de post-grado en áreas que le sean de utilidad... Se refirió a una reunión con el Director General del Ministerio de Hacienda, donde se le hizo el planteamiento para ver como la Universidad Simón Bolívar podía entrar en una fase de cooperación con dicho Ministerio en dos vertientes: una para el área de aduanas, ya que se piensa que los estudiantes son un factor interesante dentro de las aduanas, que ayudaría a equilibrar los procesos para resolver los problemas que allí se pudieran presentar y,, por lo tanto, sería importante saber cómo hacer para ir incorporando a los estudiantes en una especie de aduana escuela, en el Puerto de La Guaira; la otra vertiente con el Ministerio de Hacienda sería el área de formación y mejoramiento profesional a través de cursos de Educación Continua o de Postgrado, en los cuales se intentaría conformar un grupo bien importante con la Escuela Nacional de Hacienda. El día miércoles 13/05/98 se hará una nueva reunión. La Prof. Niurka Ramos dijo que se reunió el día miércoles con la Lic. Elizabeth Parra, Gerente de Relaciones Institucionales de CHEVRON, para iniciar las conversaciones preliminares para la formación Técnicos Superiores en el área de Petróleo. La reunión les permitió conocer la disposición e interés que puedan tener ellos en formar este tipo de recurso humano, y segundo la retroalimentación sobre cuales podrían ser sus exigencias. Se habló de la posibilidad de establecer un convenio general y una especie de consorcio donde participen las otras empresas petroleras... El Director-Presidente recibió el informe de la Lic. María Nela Gil de Corro, sobre el avance del Convenio con FUNDAYACUCHO, para el otorgamiento de créditos educativos para los

estudiantes de la Sede del Litoral. También, informó acerca del nombramiento de la comisión que estudiará la creación del Fondo de Desarrollo Estudiantil, indicó que por la Sede del Litoral participarán la Lic. María Nela Gil de Corro y el Br. Miguel Guaita... Informó que el día 29/04/98, se efectuó el proceso electoral de los Representantes Profesorales ante los Consejos: Superior, Directivo y Académico Universitario, y Consejo Directivo de la Sede del Litoral y Consejo de Divisiones. Se anexa copia al acta de archivo: por el Consejo Directivo de la Sede del Litoral, resultaron electos los profesores: Daniel Palacios como principal, Ana Reyes como suplente, Francisco Martínez como principal y Rafael Rodríguez como suplente; para el Consejo Académico, por la División de Ciencias y Tecnologías de la Administración e Industria, los representantes electos son los profesores: Alexander Bueno como principal y Marina Meza como suplente. Por último en el Consejo de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, resultaron electos: Prof. Marina Meza como principal y Prof. Pilar León como suplente. A partir del próximo Consejo Directivo de la Sede se tendrá como Representantes Profesorales al Prof. Daniel Palacios (principal) o Prof. Ana Reyes (suplente) y Prof. Francisco Martínez (principal) o Prof. Rafael Rodríguez (suplente)... El Director propuso una reunión informativa con los profesores de la Sede del Litoral, para el día martes 12/05/98, en el aula 2-39, a las 11:00 a.m., y el día jueves 14/05/98, a las 10:00 a.m., en el aula 2-39, con los estudiantes de la Sede.

III.- CASOS DE ESTUDIANTES

La Prof. Elizabeth Martínez, Decana de Estudios Tecnológicos, presentó la solicitudes de los siguientes estudiantes:

-Br. **MARISOL QUINTERO**, Carnet N° 96-0623, de la Carrera:
Tecnología Electrónica,

-Br. **JOHAN RAMÍREZ**, Carnet N° 96-05-96, de la Carrera:
Tecnología Mecánica,

-Br. **REINALDO CORREIA**, Carnet N° 96-1039, de la Carrera:
Tecnología Mecánica,

- Br. **YEYMY GONCALVEZ**, Carnet No. 95-1704, de la Carrera:
Comercio Exterior,

quienes solicitaron Reingreso Extemporáneo para el trimestre abril-julio-98. Se acordó, negarles la solicitud de Reingreso Extemporáneo.

IV.- SITUACIÓN FINANCIERA

El Director-Presidente, introdujo el punto Situación Financiera, porque en la Sede del Litoral no hay flujo de caja y hasta los momentos, en forma reiterada, lo único que se recibe, mensualmente, son 40 millones de bolívares, lo cual ocasiona profundos problemas de funcionamiento a la Sede del Litoral que se ve obligada a permanecer en mora con los proveedores, ya que van se van cancelando las deudas en la medida en que ingresa el dinero. Manifestó su malestar ante la posición tomada por la administración central, a la cual ha enviado dos comunicaciones, sin recibir respuesta.

El Director-Presidente, propuso crear una comisión que redacte una Resolución del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, la cual quedó integrada por: un Representante Profesoral; un Representante Estudiantil; el Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos; Lic. Juan Vera, Prof. Joel Torres y Prof. Elizabeth Martínez. Se acordó enviar a consideración del Consejo Directivo Universitario la Resolución emitida por este Cuerpo y, de no obtenerse una respuesta, se publicará un comunicado en la prensa.

V.- PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISIÓN PLAN ESTRATÉGICO

La Prof. Niurka Ramos hizo la presentación preliminar del documento "Lineamientos para Diseñar un Plan Estratégico para la Sede del Litoral". Además informó que esta comisión fue conformada en Consejo Directivo del 28/11/97. Sugirió su lectura, revisión y aportes de observaciones por parte de los consejeros. Se acordó incluir a la Unidad de Laboratorios en la Comisión. Se dio por recibido el informe de "Lineamientos para Diseñar un Plan Estratégico para la Sede del Litoral", el cual será discutido en la próxima sesión del Consejo Directivo.

El Director-Presidente señaló que se conoció en Consejo Directivo el Informe sobre el Proceso de Admisión, presentado por la Dirección de Información Académica y se admitieron 533 estudiantes. El Director solicitó que el Consejo Directivo de la Sede del Litoral hiciera un reconocimiento por escrito tanto a la DIA como a todas las personas que trabajaron en el proceso de admisión, felicitaciones.

VI.- REQUERIMIENTO CALÓRICO REAL EN LA SEDE DEL LITORAL

La Lic. Yanira Suárez presentó el informe sobre "Aporte de Calorías y Macronutrientes de los Menús Servidos en la Universidad Simón Bolívar-Sede del Litoral". El objetivo general de este estudio consistió en establecer a través del análisis químico si los menús días: desayuno, almuerzo y cena que se brinda en el Comedor de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar cubren los requerimientos calóricos y proteicos de la población atendida (se anexa copia al Acta de Archivo). El Director felicitó a la Lic. Yanira Suárez por su trabajo, se comprometió a apoyar el proyecto y le solicitó la actualización de la información, mediante la muestra de peso, para evaluar la situación en este momento. Se propone que esto se haga con la mayor discreción posible.

VII.- MANUAL DE SOLICITUD DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJES

El Lic. Juan Vera presentó el Manual de Normas y Procedimientos "Solicitud de Viáticos y Gastos de Viajes" para el personal Académico, Administrativo, Técnico y Obrero de la USB-Sede del Litoral. (Se anexa copia al Acta de archivo), el cual fue aprobado por los Consejeros.

VIII.- PUNTOS VARIOS

1.- María Nela Gil de Corro: Informó que entre el 01 y el 03 de Mayo pasados, la selección de fútbol de la Sede, invitada por la Selección de fútbol del Estado Táchira, jugaron un cuadrangular en la cual resultaron Campeones. Informó, también, que el Alcalde del Municipio le envió un presente al Director de la Sede, y que la selección de fútbol quiere entregárselo personalmente.

2.- Br. Miguel Guaita: Planteó la necesidad de que los Trabajadores soliciten la instalación de un Cajero Automático aquí en la Sede, para facilitar lo trámites bancarios; con respecto a los estudiantes sobre todo a los Becarios, Ayudantes Administrativos y Preparadores, pidió

que se es estudie la posibilidad de que el pago se depositara en una cuenta en el Banco para evitarse las colas.

3.- **Sra. Daisy Alvarado:** a) Manifestó la problemática del nuevo horario bancario y solicita que se haga un estudio, motivado a que los días de cobro la mayoría de los empleados pedirán permiso para ir al banco y se perdería una hora de trabajo, lo cual podría ocasionar problemas entre el supervisor y supervisado. b) Solicitó al Director de la Sede una reunión con los miembros de la Asociación de empleados, ya que cuando estaba el Director (E) Prof. Freddy Malpica, se solicitó una computadora y no dieron respuesta si las iban a dar o no; también, se hizo la solicitud de unos tabiques de la cual tampoco se ha obtenido respuesta. El Director informó que la próxima semana se reunirá con los miembros de la Asociación.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camuri Grande, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.


Prof. José N. Carrasquero A.
DIRECTOR-PRESIDENTE




Prof. Alberto Armengol
SECRETARIO DEL CDN